



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 19 ABR 2013

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 398/13 presentada por el Profesor de la cátedra Repoblamiento Vegetal, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ad-honorem en la cátedra **“Repoblamiento Vegetal”**, Sede Trelew.

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento Biología General.

Que el número de alumnos y la planta docente justifican la creación del cargo.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 09 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Crear un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ad-honorem**, en la cátedra **“Repoblamiento Vegetal”** del Departamento Biología General, Sede Trelew.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN N° 097 / 13**

  
Dra. Silvia Esteva Belchior  
Secretaría Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.